

FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

SEÑOR DIRECTOR:

En los últimos días han trascendido algunas características que tendría el proyecto de ley de nuevo financiamiento a la educación superior que presentará el gobierno, que propondrá un nuevo sistema de crédito que reemplazará al CAE. Al respecto, un elemento sumamente inquietante de su diseño es el que dice relación con la regulación de vacantes y de aranceles que implicaría para todas aquellas instituciones cuyos alumnos accedan a este nuevo crédito. En los hechos, entonces, se terminará de regular por completo el sistema de educación superior, algo que ya ocurre parcialmente a través de la política de gratuidad.

Los últimos años han sido testigos de lo erróneo que ha sido para el país la concepción de que el financiamiento de la educación debe ser eminentemente público. Ello ha ocurrido en el nivel escolar, con la eliminación paulatina del copago, que en los hechos no ha significado absolutamente nada en términos de calidad, pero sí ha implicado un incremento del aporte estatal en desmedro del aporte de las familias. En educación superior ha ocurrido algo similar: la política de gratuidad no incrementó el acceso ni la calidad, sino solo ha implicado un desembolso estatal sustancialmente superior, en desmedro del aporte privado, sin que haya aumentado la calidad pero sí los problemas de desfinanciamiento de las instituciones, especialmente las de menor tamaño.

En suma, si es que se busca perseverar en la mirada de que el financiamiento debe provenir casi únicamente del Estado, lo único que se conseguirá es afectar la calidad de la educación superior por la vía de prohibir los aportes privados, incrementando la inestabilidad financiera de las instituciones y aumentando, de paso, la presión sobre las ya suficientemente esmirriadas arcas fiscales.

Si la política pública no entiende que un país de ingreso medio no puede darse el gusto de prohibir el aporte de los privados, seguiremos afectando la calidad del sistema de educación, manteniendo el absurdo récord de ser el país con el mayor gasto público en educación superior como porcentaje del gasto público total.

Juan Eduardo Vargas

Ex subsecretario de educación superior